



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

5980***Nombramiento personal eventual***

Por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2016 ha sido nombrada la Sra. Magdalena Moragues Femenia, con D.N.I. 43040893G, como personal eventual, para ocupar un puesto de trabajo de Coordinadora, con una retribución de 20.000 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas) y dedicación de 100 %.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santa Margalida a, 1 de febrero de 2016

El Alcalde

Martí Angel Torres Valls

